

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
JERUSALÉN - CUNDINAMARCA

Jerusalén, Cundinamarca, cinco (5) de septiembre de dos mil dieciocho (2018).

Ref.: Proceso VERBAL - Pertenencia de MARÍA LILA GUZMÁN DE CABALLERO
contra GILMA ALBOLEDA ÁLVAREZ y OTROS

No.253684089001 2018 00066 00

Se toma atenta sobre el registro de la inscripción de la demanda en el folio de matrícula inmobiliaria respecto del inmueble de mayor extensión y del cual se pretende segregar el a usucapir, así como la instalación de la valla la cual será objeto de verificación al momento de la inspección judicial y el pronunciamiento que ha realizado la Coordinación del Fondo para la Reparación de las Víctimas en lo que concierne a que el fundo no hace parte del inventario para reparación de víctimas (fls. 82-93, y 100).

Como se ha acreditado la inscripción de la demanda, entonces, en los términos señalados en el inciso 4º del literal g) del artículo 7º del Código General del Proceso, ordénase la inclusión del contenido de la valla o del aviso en el Registro Nacional de Procesos de Pertenencia que lleva el Consejo Superior de la Judicatura para lo pertinente.

De otra parte, la demandante para el emplazamiento no debe perder de vista los lineamientos trazados en el numeral 7º del artículo 375 del Código General del Proceso, pues si se revisa con detenimiento el número de radicado del litigio, éste no concuerda con el dato señalado en el listado que se trae.

Notifíquese Cúmplase

AMAURI ORLANDO HERRERA SIERRA
Juez

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
JERUSALÉN CUNDINAMARCA

EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICÓ POR ESTADO

No. 037 DE HOY 06 Sep 2018

La Secretaria,

YULIETH PAOLA CASTIBLANCO PACHÓN

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
JERUSALÉN - CUNDINAMARCA

10 DE SEPTIEMBRE DE 2018. EN LA FECHA Y A PARTIR DE LAS 8:00 A.M. COMIENZA A CORRER EL TÉRMINO DE EJECUTORIA DE LA ANTERIOR PROVIDENCIA.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Yulieth Paola Castiblanco Pachón', written in a cursive style.

YULIETH PAOLA CASTIBLANCO PACHÓN
SECRETARIA

12 DE SEPTIEMBRE DE 2018. EN LA FECHA SE DEJA CONSTANCIA QUE A LAS 6:00 P.M. QUEDÓ EJECUTORIADA LA PROVIDENCIA QUE ANTECEDE.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Yulieth Paola Castiblanco Pachón', written in a cursive style.

YULIETH PAOLA CASTIBLANCO PACHÓN
SECRETARIA